

La explotación sexual comercial infantil: una ganancia subjetiva*

Leidy Bibiana Camacho Ordóñez**

Joven Investigadora convenio Usco-Colciencias, integrante del grupo de investigación Crecer del programa de Psicología de la Universidad Surcolombiana.

María Angélica Trujillo González***

Joven Investigadora convenio Usco-Colciencias, integrante del grupo de investigación Crecer del programa de Psicología de la Universidad Surcolombiana.

• **Resumen:** *La explotación sexual comercial infantil (Esci) es un problema que crece día a día en nuestro país, y afecta considerablemente el desarrollo físico y psicológico de los menores y las menores de edad involucrados en estas prácticas. El estudio realizado por el grupo de investigación Crecer del programa de psicología de la Universidad Surcolombiana de Neiva, sintetizado en este artículo, abordó esta problemática en los municipios de Neiva, Campoalegre y Pitalito, del departamento del Huila, a través de un enfoque metodológico cualitativo. El estudio permitió encontrar que para los niños, niñas y adolescentes participantes en esta investigación, la explotación sexual comercial infantil representa una ganancia subjetiva, ante una historia de carencias económicas y afectivas.*

Palabras clave: Explotación sexual comercial infantil, niñez, adolescencia, ganancia subjetiva.

A exploração sexual comercial infantil: um ganho subjetivo

• **Resumo:** *A exploração sexual comercial infantil (ESCI) é um problema que cresce dia a dia em nosso país e afeta atenciosamente o desenvolvimento físico e psicológico dos menores e das menores envolvidas nestas práticas. O estudo realizado pelo grupo de pesquisa Crecer do programa de Psicologia da Universidade Surcolombiana de Neiva e sintetizado neste artigo abordou esta problemática nas municipalidades de Neiva, Campoalegre e Pitalito, no estado do Huila, através duma abordagem metodológica qualitativa. O*

* Este artículo es una síntesis de la investigación denominada "Significado de la explotación sexual comercial infantil desde la perspectiva de los niños, niñas y adolescentes que han vivenciado esta experiencia en las ciudades de Neiva, Campoalegre y Pitalito". Dicho trabajo investigativo contó con la financiación aprobada en reunión del comité de investigación de la Universidad Surcolombiana, acta 15 del 27 de noviembre de 2006. Realizado entre el 14 de febrero de 2007 y el 7 de febrero de 2008, bajo la coordinación principal de Julián Vanegas López, Psicólogo docente investigador de la Universidad Surcolombiana e integrante del grupo de investigación Crecer.

** Psicóloga de la Universidad Surcolombiana, Dirección: calle 9 con carrera 14, Neiva-Huila, Colombia. Correo electrónico: bibianacamacho10@yahoo.es

*** Psicóloga de la Universidad Surcolombiana. Correo electrónico: angelinatrujillogonz@yahoo.es

estudo permitiu descobrir que para os meninos, as meninas e adolescentes participantes nesta pesquisa, a exploração sexual comercial infantil representa um ganho subjetivo com relação a uma história de carências econômicas e afetivas.

Palavras chave: exploração sexual comercial infantil, infância, adolescência, ganho subjetivo

Child Sexual Commercial Exploitation: a Subjective Gain

• **Abstract:** *Child Sexual Commercial Exploitation (CSCE) is an ever growing issue in our country which affects considerably the physical and psychological development of minors involved in this practice. This study developed by CRECER research group belonging to the Psychology Program at Universidad Surcolombiana in Neiva, Colombia, summarized in this article, approached this problem in the municipalities of Neiva, Campoalegre and Pitalito, in the Province of Huila, through a qualitative methodological approach. A finding from this study is that for the girls, boys and adolescents participating in it, child sexual commercial exploitation represents a subjective gain before a story of economic and affective lacks.*

Keywords: child sexual commercial exploitation, childhood, adolescence, subjective gain.

I. Introducción. -II. Materiales y métodos. -III. Resultados. -IV. Discusión. -Lista de referencias

Primera versión recibida marzo 26 de 2008; versión final aceptada julio 15 de 2008 (Eds.)

I. Introducción

La explotación sexual comercial infantil es quizá una de las problemáticas que más afecta a los niños, niñas y adolescentes; y es considerada también como la actividad más denigrante a la que puede ser sometido un menor o una menor de edad, ya que configura una forma de impedir su pleno y sano desarrollo.

Se estima que en el mundo existen alrededor de 10 millones de menores de edad explotados y explotadas sexualmente y América Latina aporta una cifra considerable. Aunque en Colombia no existen datos precisos sobre el número de niños, niñas y adolescentes que están involucrados en este delito, es claro que se trata de un problema que crece día a día y que es necesario combatir.

A pesar de que el comercio sexual con niños, niñas y adolescentes no es un fenómeno nuevo, es sólo hasta los últimos años donde se gesta de manera articulada el reconocimiento del problema como una manifestación

de explotación y esclavitud sexual. Desde el marco del Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), aprobado en junio de 1999, es considerada como una de las peores formas de trabajo infantil, por ser una violación fundamental de los derechos de la niñez y la adolescencia, exponiendo a los niños, niñas y adolescentes al inicio temprano y forzado de su vida sexual y al fin comercial de la misma.

Además del anterior postulado, dentro este artículo se toma como marco de referencia la declaración y agenda para la acción del Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial Infantil (1996) llevado a cabo en Estocolmo, a partir del cual se definió la Explotación Sexual Comercial Infantil de la siguiente manera:

“La explotación sexual comercial infantil es una violación fundamental de los derechos de la niñez. Abarca el abuso sexual por parte de un adulto y remuneración en dinero o en especie para el niño/a o para una tercera persona o personas. El niño/a es tratado como objeto sexual y como mercancía. La explotación sexual comercial de la niñez constituye una forma de coerción y violencia contra ésta, equivale al trabajo forzado y constituye una forma contemporánea de esclavitud”. En este sentido es claro que la definición adoptada abarca la utilización de niños, niñas y adolescentes como “objeto sexual” y que denota el comportamiento sexualmente abusivo contra ellos y ellas, bajo condiciones de manipulación, coerción y violencia.

A la luz de los anteriores planteamientos teóricos es importante resaltar que la explotación sexual comercial infantil es un fenómeno muy complejo y difícil de dimensionar, ya que en él se hallan implícitos factores o variables que trascienden el ámbito de un contexto social particular, de una clase socioeconómica determinada, de un grupo social específico. A ello se suman también las condiciones propias del momento evolutivo que están viviendo estos niños, niñas y adolescentes, por encontrarse en un proceso de formación y construcción de su personalidad en el que las condiciones sociales y culturales son influyentes para reconocer la magnitud de las implicaciones de esta práctica vulnerante de sus derechos.

Se ha encontrado que en cualquiera de las formas o dinámicas bajo las cuales suele presentarse esta problemática, la población infantil y adolescente está expuesta a innumerables riesgos y conlleva graves repercusiones físicas, sociales y psicológicas en sus vidas. En respuesta a ello, nuestro país ha logrado avanzar significativamente en materia legislativa sobre los derechos de las personas menores de edad y ha dado pasos importantes hacia el establecimiento de sistemas para su protección. Sin embargo, es claro que en el mundo cotidiano el comercio sexual continúa siendo la realidad diaria de muchos niños, niñas y adolescentes, demostrando de esta manera una deficiente aplicación de las medidas para atender y detener el problema.

Algunas experiencias locales, como el Programa de la Alcaldía de Neiva “No

te maduras biche”¹, que apuntan a controlar la presencia de menores de edad en discotecas y sitios nocturnos, han podido identificar un amplio número de casos de niñas y adolescentes involucradas en prácticas de explotación sexual. Otro referente está asociado a las jóvenes que estuvieron en rehabilitación por drogadicción en una institución de atención a este tipo de problemáticas en esta misma ciudad. Estas jovencitas, provenientes de diferentes municipios del departamento del Huila, reportan igualmente una serie de experiencias que las involucran en prácticas sexuales remuneradas y describen sectores de sus ciudades en donde, al parecer, otra gran cantidad de niñas y adolescentes ejercen la misma actividad.

No obstante, ante estas situaciones que confirman la presencia de la problemática, no se encontró ningún estudio o datos que permitieran conocer de forma más precisa la realidad de este fenómeno en los municipios en estudio. Frente a los casos identificados casi nunca se han podido restituir derechos, pues sólo se les otorga atención de urgencia y tampoco se cuenta con programas para atender a los niños, niñas y adolescentes vinculados a la explotación sexual comercial, ni con una red institucional que tenga la capacidad de integrar e impulsar el trabajo para responder de manera efectiva a la problemática.

Fue en razón a lo anteriormente planteado —dentro del contexto de nuestra línea de investigación Infancia, vínculos y relaciones, del grupo Crecer— que nos vimos comprometidos con esclarecer la realidad de la explotación sexual comercial en Neiva, Campoalegre y Pitalito, municipios que por ser corredores viales y por su gran desarrollo en el departamento, son testigos de esta vulneración a la niñez y a la adolescencia.

De esta manera, este estudio partió del objetivo de elaborar una visión comprensiva del significado de la explotación sexual comercial infantil desde la perspectiva de los niños, niñas y adolescentes involucrados en ella, convirtiéndolo en una aproximación cualitativa que rescata la subjetividad y que permite recolectar información directamente del actor social (menores de edad involucrados en el comercio sexual), mediante el uso de la palabra en sus narraciones que expresan la construcción propia de su realidad.

Además de ello, representa un aporte valioso al llenar este vacío de conocimiento en torno a esta problemática en las ciudades en estudio y porque se convierte en un elemento fundamental para proponer estrategias de intervención y prevención más concretas y eficaces, e incidir en la formulación de la política pública para la protección de la niñez y la adolescencia.

¹ Programa implementado en el municipio de Neiva durante el año 2003 a 2007 que proporciona asistencia preventiva y terapéutica a niños, niñas, jóvenes y familias en situación de riesgo frente al uso y/o abuso de alcohol y otras sustancias psicoactivas.

II. Materiales y métodos

Enfoque y diseño

De acuerdo con Torres (1995), en este estudio empleamos un enfoque cualitativo, al agrupar una serie de “metodologías orientadas a describir e interpretar determinados contextos y situaciones de la realidad social, buscando la comprensión de la lógica de sus relaciones así como las interpretaciones dadas por sus protagonistas” (p.107) y porque, además, el estudio “aborda a profundidad experiencias, interacciones, creencias y pensamientos presentes en una situación específica y la manera como son expresados —por vía del lenguaje— de los actores involucrados” (p.109).

Es así como a partir de este enfoque y con un diseño de los relatos de vida, que se ajustan y responden al interés investigativo propuesto en este estudio, se logra generar una aproximación comprensiva de carácter teórico que da cuenta del significado de la explotación sexual comercial desde la perspectiva de los niños, niñas y adolescentes involucrados en ella.

Población

La población participante estuvo constituida por niños, niñas y adolescentes ubicados en las zonas urbanas de las ciudades de Neiva, Campoalegre y Pitalito, en el departamento del Huila, involucrados en la explotación sexual comercial. La unidad de trabajo estuvo conformada por 14 menores de edad, entre ellos 2 adolescentes de sexo masculino, 2 niñas y 10 adolescentes mujeres, con un rango de edad comprendido entre los 10 y los 17 años.

La conformación de esta unidad de trabajo se inició con un acercamiento al contexto de la problemática a partir del empleo de la técnica de la búsqueda activa, que implicó la realización de recorridos de observación por las zonas o focos considerados como de alto riesgo en estos municipios. Observación que avanzó hasta volverse participativa, de tal manera que fue posible establecer diálogos directos con los niños, niñas y adolescentes, y obtener su consentimiento informado para la participación en el estudio. Este proceso también implicó la identificación de casos de niños, niñas y adolescentes atendidos por este motivo en diferentes instituciones de protección.

De esta manera, estos participantes y estas participantes fueron incluidos en la unidad de trabajo, a partir de un muestreo intencional y de avalancha, por tratarse de una población de difícil acceso debido a las condiciones de clandestinidad bajo las cuales se presenta la problemática. Además, porque el contacto con estos niños, niñas y adolescentes se hizo de manera sucesiva con la ayuda de una de estas adolescentes, que facilitó el acercamiento a los demás participantes.

En cuanto a los criterios de inclusión que se tuvieron en cuenta para la selección de los participantes y de las participantes, éstos fueron haber tenido experiencias de explotación sexual comercial y la participación voluntaria en el estudio.

Técnicas e instrumentos

Para el abordaje del tema de la explotación sexual comercial se empleó la técnica de entrevista en profundidad, que permitió indagar detalladamente sobre los diferentes sucesos particulares de cada actor social; sobre sus experiencias, conceptos y sentimientos asociados a la explotación sexual infantil. Esta herramienta investigativa se aplicó con todos los actores seleccionados en un ambiente de confianza creado a través del contacto frecuente con la población participante.

Momentos del estudio

Para el desarrollo de este estudio se siguieron cuatro momentos, que se caracterizaron por avanzar en una profundización progresiva del conocimiento en torno al objeto de estudio. El momento exploratorio implicó un proceso de acercamiento a la problemática a partir de la revisión documental existente sobre el tema en diferentes instituciones de Neiva, Campoalegre y Pitalito, y de los recorridos de observación por los focos considerados como de alto riesgo ante la problemática, que permitieron establecer el contacto directo con los niños, niñas y adolescentes involucrados en estas prácticas.

Durante el momento descriptivo se recolectó la información a partir de la realización de las entrevistas en profundidad con cada uno de los participantes y de las participantes, información que fue organizada en un texto narrativo a partir de las siguientes categorías descriptivas:

Categoría 1: Conceptos de los niños, niñas y adolescentes sobre la explotación sexual infantil a partir de las relaciones consigo mismo. Es decir, las expresiones verbales a partir de las cuales hacen mención a la forma como se perciben así mismos.

Categoría 2: Conceptos de los niños, niñas y adolescentes sobre la explotación sexual infantil desde sus vivencias con relación a la norma y sus experiencias en instituciones de protección.

Categoría 3: Conceptos de los niños, niñas y adolescentes sobre la explotación sexual infantil a partir de las relaciones con los otros (familia, pares, clientes, proxenetas).

Categoría 4: Expresiones de los niños, niñas y adolescentes sobre las situaciones asociadas al inicio de prácticas de explotación sexual comercial.

Posteriormente se avanzó hacia un momento interpretativo que permitió la construcción de tendencias e hipótesis sobre el significado de la explotación sexual infantil mediante la búsqueda de patrones comunes en los relatos obtenidos de los niños, niñas y adolescentes. Se finalizó con un momento teórico que permitió sustentar los resultados del estudio, con base en argumentos de los investigadores e investigadoras y de autores y autoras de amplio reconocimiento académico e investigativo.

Validez y confiabilidad

El rigor de esta investigación cualitativa se logró a partir del empleo de la

técnica de triangulación de datos, de investigadores e investigadoras, y teórica. Además, se utilizaron otros tres criterios básicos como la credibilidad, la significatividad contextual y la saturación, planteados por Leininger (2003).

Ética del estudio

Las condiciones éticas del estudio fueron garantizadas mediante el consentimiento informado de los actores sociales para participar en el estudio, la reserva de su identidad, el respeto a su dignidad, privacidad, sentimientos y libertad de expresión.

III. Resultados

Los resultados que a continuación se presentan corresponden a las interpretaciones dadas a los relatos emitidos por los niños, niñas y adolescentes, y que previamente fueron organizados por patrones comunes dentro de las categorías deductivas planteadas en este estudio. Interpretaciones que finalmente permitirán comprender la hipótesis construida en torno al significado que los niños, niñas y adolescentes le han asignado a la explotación sexual comercial infantil.

Historias previas a la vinculación en la Esci

Relaciones familiares violentas

Dentro del conjunto de expresiones de los niños, niñas y adolescentes surgió una amalgama de experiencias familiares previas a la vinculación en el comercio sexual, que reflejan una serie de relaciones violentas al presentarse situaciones como el maltrato intrafamiliar, canales inadecuados de comunicación, falta de comprensión y unión familiar. Los siguientes relatos reflejan lo anterior:

“Mi mamá si una vez me rajó la cabeza con un molinillo porque limpié los tenis con un limpión, ella si me pegaba duro, ella me cogía del pelo, me mordía, una vez me cogió y me puso el pie en la nuca y pues yo nunca dije nada, ella no me quiere a mí, a veces me decía ¡muérase!” (Niña/12 años)

“Mi mamá también peleaba mucho con mi padrastro; una vez él le echó una olla de arvejas calientes por la cabeza y si no fuera porque yo llevé a mi mamá al médico, ella se podía morir y mi mamá nunca le dijo nada, ni lo denunció ni nada” (Niña/12 años)

Estas relaciones violentas y con deficiencias en el plano afectivo, se convierten en un factor de vulnerabilidad que favorece la vinculación de estos niños, niñas y adolescentes a prácticas de explotación sexual comercial; varios estudios realizados sobre esta problemática dan cuenta de ello:

Según los resultados de un conjunto de siete estudios sobre la situación de la explotación sexual comercial de las personas menores de edad,

realizados en países como Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala y República Dominicana, referidos por la Organización Internacional del Trabajo - OIT (2002): "... los niños y las niñas víctimas de la explotación sexual comercial experimentan —muchas veces desde su primera infancia— todo tipo de violaciones a sus derechos como seres humanos: pobreza extrema, expulsión escolar, embarazos a temprana edad, violencia psicológica, física y sexual, drogadicción, negligencia o abandono por parte de familiares" (p.12).

El contexto social y modelos de identificación

Algunos de los actores sociales del estudio, desde muy temprana edad, crecieron rodeados de un ambiente relacionado con el ejercicio de la prostitución al residir en viviendas cercanas a estos sitios y, además, al interactuar diariamente con personas del sector y familiares vinculados con estas prácticas, entre ellas, amigas, tías, primas y progenitora:

"Yo tengo una prima de 17 años que desde que ella tenía 12 años ella vendía su cuerpo, era viciosa² y ahora es lesbiana y su pareja es una señora, y donde ella vive por allá hay gays, areperas³, viciosos, traquetos⁴, de todo" (Niña/10 años).

La vinculación de un miembro de la familia en actividades sexuales remuneradas, puede considerarse como un factor de vulnerabilidad hacia la situación de explotación sexual comercial infantil, debido a que la resistencia de los menores a vincularse a dichas prácticas puede verse disminuida al percibirlos como un estilo de vida. Lo anterior halla su explicación a partir de la teoría del aprendizaje social de Bandura (1984), quien plantea que existe una tendencia en los menores a imitar y a moldear sus comportamientos de acuerdo con un modelo, al ser observado en su cotidianidad.

Las relaciones establecidas por los menores y las menores participantes del estudio con sus pares, se convierten de igual manera en un referente importante para la construcción de su identidad y en un factor influyente hacia el inicio de las actividades sexuales remuneradas y el consumo de sustancias psicoactivas:

"Mi amiga me llevó allá y me dijo que ahí podía trabajar y conseguir mucho dinero, cuando llegué al parque conocí una señora que también me dijo que trabajara en eso que ahí era bueno y ganaba bien" (Adolescente femenina/17 años).

"Mi prima es arepera y una vez se arepió⁵ con la amiga, y nosotras las veíamos porque a veces con mi amiga nos metíamos en un cuarto

² Modismo regional que alude a una persona consumidora de sustancias psicoactivas.

³ Esta expresión se refiere a la mujer que sostiene relaciones homosexuales; también denominada "lesbiana".

⁴ Palabra que hace referencia a las personas que realizan actividades ilícitas generalmente relacionadas con el tráfico de drogas.

⁵ Hace referencia al acto de tener relaciones sexuales entre mujeres.

a jugar con un muñeco y con varias lositas⁶ que yo tenía, y ellas se encerraban con candado, pero como habían unas claraboyas, entonces nosotras mirábamos por ahí. Ella ponía a la otra muchacha que estaba con ella a que le chupara la...y luego ella le chupaba la...y pues eso es muy feo, horrible, ella nos corrompió” (Nina/10 años).

De esta manera se observa cómo los niños, niñas y adolescentes son especialmente susceptibles a la presión para acceder, y ésta puede llevarlos a aceptar e incorporar valores y normas de comportamiento, aunque éstos sean indeseables, con tal de ser aceptados dentro de algún grupo.

Características particulares de relación con el mundo

Libertad, autonomía e independencia

De acuerdo con las expresiones emitidas por los niños, niñas y adolescentes, se pudo evidenciar la presencia de ciertas características particulares en su forma de relacionarse con el mundo, que se fueron estructurando a partir de sus vivencias en los contextos familiar y social, anteriormente mencionados, y que develan una tendencia hacia la imposición de sus propias normas, pensamientos y deseos de manera autónoma.

De acuerdo con Erickson (citado por Maier, 2001), estas particularidades propias de cada sujeto se van configurando a partir de la interacción con los ambientes físico, social, cultural e ideacional y con los procesos biológicos y psicológicos a partir de los cuales cada individuo tiene la oportunidad de elegir de manera individual como desarrollarse y comportarse dentro de la sociedad.

Incumplimiento de normas sociales

Sumado a las características anteriormente mencionadas, se encontró un conjunto de experiencias relatadas por los niños, niñas y adolescentes que evidencian una serie de comportamientos de rebeldía y rechazo hacia las normas sociales e institucionales, que se convirtieron en obstáculo para una adecuada adaptación social y que son producto de una socialización primaria que impidió la introyección de pautas de comportamiento ajustadas a la norma:

“Me echaron del colegio en el que estudiaba porque escupí al coordinador y le hice un poco de maldades y dañé una teja y no se aguantaron” (Adolescente femenina/17 años)

De acuerdo con Kohlberg, (1992), estos niños, niñas y adolescentes no han alcanzado el nivel convencional de desarrollo moral, durante el cual se han internalizado los estándares sociales y se actúa en términos de cumplir

⁶ Este término alude a juguetes pequeños de implementos de cocina.

la ley y hacer lo correcto. Por ello, situaciones como el robo, el consumo de sustancias psicoactivas y el comercio sexual como espacios facilitadores de incumplimiento a la norma, llevaron a algunos de estos menores y estas menores a recibir atención en centros de protección y rehabilitación, la cual fue rechazada por ellos mismos.

Situaciones asociadas al inicio de la Esci

Las historias de vida, el contexto sociofamiliar y las características particulares de relación con la sociedad, descritas anteriormente, se relacionan estrechamente con las justificaciones dadas por los mismos niños, niñas y adolescentes, en torno al inicio en el comercio sexual infantil.

Es así como “falta de apoyo y aburrimiento en la casa”, “me dieron mucha libertad”, “para satisfacer necesidades”, son expresiones que cobran sentido ante una dinámica familiar violenta, una actitud permisiva por parte de los padres y madres, el escaso control de sus actividades y la falta de establecimiento de normas, y un entorno con altos niveles de exclusión social y limitados recursos económicos. Razones que se convirtieron para estos niños, niñas y adolescentes en factores expulsivos de su entorno y, al mismo tiempo, de vinculación al comercio sexual. A este conjunto de situaciones se suma igualmente la influencia de los pares según como lo expresaron los actores sociales del estudio en sus relatos: “mis amigas me metieron en esto”.

Entre el placer y el displacer: dos percepciones de los niños, niñas y adolescentes en torno a la Esci

Relaciones de dominación, violentas y riesgosas

Lo mencionado por los niños, niñas y adolescentes con relación a la ESCI, concuerda con lo estipulado por la OIT y varios estudios realizados sobre el tema, en los cuales se evidencia cómo esta población está expuesta a innumerables riesgos y claras situaciones de explotación, humillación, maltrato físico y emocional y abuso sexual, llegando incluso al punto de poder perder sus vidas. Estos son algunos de los relatos que dan muestra de ello:

“Ellos nos llevaron para el monte, por ahí por los lados de Mercaneiva, eso es muy feo, ellos nos dijeron que nos iban a pagar 100.000 pesos, pero no nos pagaron, prácticamente nos violaron, a lo último el muchacho me alcanzó a pegar, me tiró al suelo y a la otra también le pegaron; un señor nos salvó, nos dijo que no nos podía dejar botadas porque por ahí nos podían hasta matar, yo apenas lloraba” (Adolescente femenina/14 años)

“Me dijo un día un señor, usted tiene que estar conmigo en la pieza hasta que yo le diga y si no se está aquí en la pieza le casco, y yo le dije pues si me va a cascar hágale, uno qué se va a dejar cascar de otra

persona por cualquier 20.000 o 30.000 pesos... eso no...y ese día el man estaba como borracho, por eso yo de vez en cuando cargo un cuchillo...por si las moscas” (Adolescente femenina/17 años)

Estas situaciones a las cuales deben enfrentarse en el presente estos niños, niñas y adolescentes son claramente reconocidas por ellos mismos, al evidenciar en sus relatos un nivel de conciencia en torno a las implicaciones que esta actividad trae para su desarrollo físico, mental y social.

Asco, pena y desvaloración

Son este tipo de experiencias riesgosas vivenciadas por los mismos actores sociales las que han generado en ellos y en ellas ciertos niveles de reflexión en torno a la permanencia en la problemática, ya que es allí donde han visto afectada su dignidad como seres humanos, su autoestima y sus sentimientos; hallazgos encontrados igualmente en otros estudios sobre la forma en que la explotación sexual puede afectar su mundo psicológico.

Estos sentimientos morales de soledad, asco y vergüenza, que reflejan el componente valorativo que los niños, niñas y adolescentes le atribuyen a la explotación sexual comercial, nos hablan más de una capacidad para captar cualidades (de actos o afectos) y de reaccionar frente a ellas, que de un conocimiento previo introyectado a partir de las normas y valores sociales. Desde la postura conceptual de Mauri (2005), “La naturaleza equipa al hombre con una facultad que le permite descubrir el mundo moral. El sentido moral le dice qué actos son buenos y virtuosos, porque gracias a ese sentido siente instintivamente que algunos actos son correctos y que otros, en cambio, no lo son” (p.66).

El anterior planteamiento sugiere que los participantes y las participantes poseen una sensibilidad crítica frente al fenómeno de la explotación sexual comercial, sobre la cual se podría trabajar en perspectiva de un cuestionamiento a la misma práctica y un posible abandono de ésta. No obstante, ante esta posibilidad, es importante tener en cuenta que existen otro tipo de razones subjetivas y particulares en cada niño, niña o adolescente, que los impulsa a continuar en ello como lo observamos a continuación.

Satisfacción de necesidades

A pesar de que se encontraron gran número de relatos que llevan a reconocer la explotación como una actividad riesgosa para la salud física y mental, asociada a sentimientos displacenteros, su ejercicio representa para cada niño, niña o adolescente una serie de ganancias o beneficios de carácter subjetivo que dependen de las vivencias y necesidades propias de cada sujeto en particular, que promueven su permanencia en el comercio sexual.

Ante las diversas situaciones inestables y deficientes en el plano socioeconómico y familiar de estos menores y estas menores, la Esci se convierte en una fuente que les permite suplir carencias como, por ejemplo,

satisfacer necesidades básicas y materiales y brindar un apoyo o alivio económico a su familia.

“Yo me gustaba la plata en ropa, zapatos y le mandaba mercado a mi mamá” (Adolescente femenina/14 años).

Además de ello el comercio sexual se convierte en un espacio que les permite, a través del dinero, satisfacer el hábito de consumo de sustancias psicoactivas y en donde pueden experimentar condiciones de independencia y reforzar una aparente autonomía en ello:

“En esto también uno gasta plata para el vicio, uno no deja su paco diario, por eso tal vez es que no rinde lo que uno se gana” (Adolescente femenina/17 años).

“Yo siempre he trabajado es en la calle, nunca me ha gustado trabajar en bares o esos sitios, siempre me ha gustado es depender de mí misma, yo soy la que me estoy arriesgando y estoy dispuesta... la calle es lo mejor para mí porque no me gusta que nadie me mande...para eso me fui de mi casa y a uno en un negocio de esos lo que quieren es mandarlo y que tiene que llegar a tales horarios o que tiene que levantarse a tal hora, a mí no me gusta eso...por algo trabajo en la calle...” (Adolescente femenina/17 años).

“Y en esto uno es el que manda, entra un tipo y si usted no se quiere dejar coger le dice no me coja, que le pago por coger una pierna, bueno deme 30.000 o 20.000 pesos mínimo ¡ya!, si me va a coger entonces págueme el rato, vamos adentro, uno es así...que quiero tal cosa o no eso no, bueno párese usted no me gustó chao, esa es la ventaja” (Adolescente femenina/17 años).

A partir de las anteriores interpretaciones planteamos la siguiente hipótesis que da cuenta del significado que los actores sociales del estudio le atribuyen a la explotación sexual comercial infantil:

Las vivencias de los niños, niñas y adolescentes de las ciudades de Neiva, Campoalegre y Pitalito, presentan un conjunto de historias previas a su vinculación en el comercio sexual, basadas en la insatisfacción de necesidades económicas y afectivas, relaciones familiares violentas, inadecuadas pautas de educación por parte de los padres y madres, e interacción con familiares vinculadas y vinculados al comercio sexual y consumo de sustancias psicoactivas. Lo anterior, sumado a unas características particulares de relación con el mundo tendientes al incumplimiento de la norma, se convierten en factores que favorecen la vinculación de los niños, niñas y adolescentes a las actividades sexuales remuneradas.

Ante esta historia de carencias afectivas, económicas y sociales, la explotación sexual comercial infantil, aunque es percibida por los actores sociales de este estudio como una actividad riesgosa en la que ven vulnerada su dignidad humana, y amenazados sus derechos, representa para cada uno de ellos una ganancia subjetiva.

Dicha ganancia, que no siempre es consciente, hace referencia a la

posibilidad de satisfacer necesidades básicas y de consumo, y a la construcción de una aparente autonomía e independencia que facilita el incumplimiento de la norma, dado que en su propio contexto familiar surge una percepción de dominación, vulneración, negligencia y maltrato, que al estar por fuera, es transformada en aparente liberación y protección.

De esta manera, estas ganancias al responder a las exigencias de una cultura posmoderna y al suplir dichas carencias, se convierten en un factor que refuerzan su permanencia en ella a pesar de los riesgos y desventajas que estas prácticas conllevan, y que impide que los procesos de rehabilitación en contextos sociales que presentan desigualdades socioeconómicas, se lleven a cabo de manera satisfactoria, aún más si se desconocen las necesidades subjetivas de cada niña, niño y adolescente.

IV. Discusión

Partiendo de la hipótesis anteriormente planteada, podemos mencionar que son muchos los estudios realizados a nivel nacional e internacional en torno al tema de la explotación sexual comercial infantil⁷, que confirman la existencia de condiciones socioeconómicas desfavorables y relaciones familiares violentas y poco afectivas que favorecen la vinculación de menores de edad al comercio sexual. Lo anterior también se logró evidenciar a nivel local, a partir de otra investigación sobre Esci realizada por el grupo de investigación Crecer⁸, de manera paralela al estudio sintetizado en este artículo, pero que centró su atención en las características sociodemográficas de los niños, niñas y adolescentes involucrados en estas prácticas.

Los resultados reflejaron que estos menores de edad y estas menores de edad provienen de entornos familiares violentos y de contextos con precarias condiciones socioeconómicas; la mayoría de ellas y de ellos están por fuera del sistema educativo, con un nivel de instrucción de primaria incompleta, y aunque están afiliados y afiliadas a entidades promotoras de salud, la consulta médica y psicológica es casi nula.

De esta manera, se reconoce la importancia del contexto social y familiar en el que los menores y las menores se desarrollan, en la determinación de construcción de su personalidad y de la forma de relacionarse con el mundo. De ahí que sus procesos de socialización desde la infancia, en estos entornos caracterizados además por situaciones de consumo de drogas, de

⁷ Dentro de este conjunto de estudios podemos destacar el realizado por la OIT y el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil – Ipec, denominado “Explotación sexual comercial infantil en Sudamérica: Sistematización de la Experiencia Ipec, 2001”. Y “Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en Colombia: estudio de línea base en Cundinamarca, Quindío y Valle del Cauca” realizado también por la OIT en el año 2006.

⁸ Estudio realizado en la ciudad de Neiva-Huila durante el año 2007, que además permitió conocer la dinámica de la Esci en esta ciudad. Aunque esta investigación logró identificar 43 casos de niños, niñas y adolescentes involucrados en estas prácticas, se estima que las cifras superan considerablemente estos casos debido a las condiciones de clandestinidad bajo las cuales se presenta la problemática y que impiden dimensionar la magnitud del problema.

conductas delictivas, incluso de prostitución, influyen en la construcción de su personalidad a partir de modelos de identificación propios de estos contextos y de la presión de los pares, que en el caso de los niños, niñas y adolescentes, adopta una tendencia hacia el incumplimiento de las normas.

Estas circunstancias, sumadas a la falta de un acompañamiento adecuado en el proceso de educación de los hijos e hijas y a la ausencia de establecimiento de normas por parte de los padres y madres, se convierten a su vez, en la puerta de entrada hacia la explotación sexual comercial de menores de edad.

Es así como el principal hallazgo de esta investigación, al postular que la explotación sexual comercial infantil representa para los niños, niñas y adolescentes una “ganancia subjetiva”, cobra sentido ante este conjunto de circunstancias adversas y de carencias socio-afectivas vivenciadas.

Entiéndase por “ganancia subjetiva”, la resolución de una serie de conflictos afectivos que el sujeto arrastra con su historia y que logran una aparente resolución por medio de la vinculación en el comercio sexual, para la cual no cuenta con unos elementos de desarrollo subjetivo que le permitan tomar conciencia de tales supuestas ganancias, pero que le permiten tomar una posición ante el mundo. Además, le permite resolver parcialmente angustias provenientes de la desprotección vivenciada en el contexto familiar y le posibilita una ilusión de autonomía e independencia mediante el ejercicio de la sexualidad, con los beneficios económicos que ésta provee y que dan soporte a una serie de carencias, que además, lo hace competitivo en un mundo cifrado por el poder adquisitivo como signo de realización y felicidad individual, en medio del modelo capitalista.

Antes es importante señalar que las “ganancias” a las cuales haremos referencia son únicas para cada niño, niña y adolescente dependiendo de su historia de vida particular y de la construcción subjetiva que haya elaborado sobre esta historia. De esta manera, y de acuerdo con la postura epistemológica socio-constructivista adoptada por el grupo de investigación Crecer, se concibe al ser humano como sujeto de su condición histórico-social, como agente capaz de reflexividad y de acción, y como constructor e intérprete de su subjetividad individual y colectiva, y del imaginario social que dota de sentido y sin sentido su existencia.

No obstante, dentro de las concepciones elaboradas por los menores de edad y por las menores de edad alrededor de la explotación sexual comercial, emerge un elemento común que se relaciona con lo planteado por la OIT y varios estudios, los cuales exponen que la explotación sexual comercial infantil es quizá una de las actividades más denigrantes a la que puede ser sometido un menor de edad o una menor de edad, por ser una violación fundamental de los derechos.

Alrededor de ello surge un interrogante ¿Por qué a pesar de que la explotación sexual comercial infantil es percibida como una actividad que atenta contra su dignidad humana, y en donde se asocian sentimientos de subvaloración, asco y vergüenza, es más fuerte su deseo e interés por continuar vinculados al

comercio sexual?

Como se mencionó anteriormente, la explotación sexual como una ganancia subjetiva aparece como un intento de explicación a ello. Estas ganancias encontradas en los relatos de los niños, niñas y adolescentes se refieren a la posibilidad de suplir sus necesidades y carencias económicas a través del dinero o de liberación de un entorno familiar violento y de dominación, que facilita al mismo tiempo la construcción de una supuesta autonomía.

En términos freudianos existiría en estos niños, niñas y adolescentes un conflicto de ambivalencia de la lucha entre el eros y la pulsión de destrucción o de muerte, es decir, una lucha entre la necesidad de suplir una serie de carencias en su historia y de construir su autonomía, lo cual les genera satisfacción, y el sufrimiento generado a partir de la vinculación en el comercio sexual. En este conflicto estaría primando el principio del placer, entendido por Freud (1929/1994) de la siguiente manera: “En el desarrollo del individuo, se establece como meta principal el programa del principio del placer: conseguir una satisfacción dichosa” (p.135).

Pero además, esta búsqueda de la felicidad también encuentra una explicación al enmarcarse dentro de la lógica de las sociedades postmodernas, que dicen adiós al ideal moderno de la fundamentación y de los grandes principios de la razón, para abrirse a la nueva “epísteme” postmoderna de la indeterminación, la discontinuidad, el desplazamiento y el pluralismo, que de acuerdo con Vattimo, citado por Dimensión Educativa (1997), es “Una época, de pluralismo teórico y ético, de proliferación de proyectos y modelos, de variabilidad humana y ampliación de todas las perspectivas”.

Una postmodernidad que se convierte en una gran ocasión para que el ser humano mismo sea verdaderamente autónomo y determine su historia y su vida en una infinidad de oportunidades y pluralidades de sentidos; como diría Heidegger, citado por Dimensión Educativa (1997), “Desde ahora habrá que vivir en la desfundamentación del pensamiento. No hay cimiento ni ejes orientadores que nos marque por donde caminar. Vagamos por sendas perdidas”.

Gergen (1997), al referirse a la época posmoderna, plantea el surgimiento de un cambio abismal en el carácter de la vida social que se ha producido a lo largo del siglo XX, a través de un conjunto de nuevas tecnologías, en donde el mundo de las relaciones se ha ido saturando cada vez más. “Participamos con creciente intensidad en una avalancha de relaciones cuyas transfiguraciones presentan una constante variedad” (p.113), “El sentido relativamente coherente y unitario que tenía del yo la cultura tradicional cede paso a múltiples posibilidades antagónicas” (p.114).

Siguiendo a este mismo autor, puede considerarse que estas experiencias de variación y contradicción son efectos preliminares de lo que él denomina “saturación social”, señales quizá de una colonización del yo, es decir, de la adquisición de múltiples y dispares posibilidades de ser. “Surge así un estado multifrénico en el que cada cual nada en las corrientes siempre cambiantes,

concatenadas y disputables del ser” (p.114).

Ante este mundo de pluralidades de sentido y de posibilidades de autodeterminación, la explotación sexual comercial se convierte para los niños, niñas y adolescentes, en un espacio para la construcción de autonomía y de sentidos de existencia, espacio que riñe con cualquier lógica tradicional de la razón aplicada a estilos de vida.

Además de lo anterior, la explotación sexual como una posibilidad de satisfacción de necesidades y carencias socioeconómicas, sin importar los riesgos y el malestar que estas prácticas generan en los niños, niñas y adolescentes, cobra sentido ante las actuales sociedades consumistas y sus condiciones de desigualdad, donde cada día se deja en manos de particulares el uso de los bienes públicos, en términos de ganancias, y en donde cualquier posibilidad de consumo está por las vías legales o usuales coartada.

Y es ante estos hallazgos en donde el grupo de investigación hace un llamado a la necesidad de aprender a leer e interpretar la subjetividad de los actores sociales, tanto en el campo de la investigación, como en los procesos de estructuración de medidas preventivas y de atención a esta población, pues es a partir del conocimiento de la historia, los deseos, los sentimientos, los intereses y las expectativas de cada niño, niña y adolescente, como se podrían establecer programas más eficaces que respondan a las necesidades subjetivas de estas personas. En términos de Hincapié y Piñeres (2007), correspondería a “una serie de intentos por hacer salir del “*interior*” de los individuos lo relativo a sus vivencias, para decirlo de manera diferente, la voluntad de verdad implícita en las producciones locales, supone la habilidad de “*hacer hablar al sujeto*” y fijar los puntos clave de su “*vida interior*” (p.3).

Lista de referencias

- Bandura, A. (1984). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Espasa-Calpe S. A.
- Dimensión Educativa (1997). *La Postmodernidad: implicaciones para la educación*. Aportes 47. Santafé de Bogotá, D.C. Colombia: Dimensión Educativa.
- Freud, S. (1994). *Obras completas, el porvenir de una ilusión. El malestar en la cultura y otras obras*. Vol. XXI. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gergen, J. K. (1997). *El yo saturado. Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo*. España: Paidós.
- Hincapié, A. & Piñeres, J. (2007, septiembre). Subjetivaciones y Parodia: Reflexiones en torno de la Explotación Sexual Comercial Infantil. Ponencia presentada en el Seminario "Representaciones sociales, Política y Exclusión", Medellín, Colombia.
- Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo Moral*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Leininger, M. (2003). *Asuntos críticos en los métodos de investigación*

- cualitativa*. Medellín: Janice M Morse.
- Maier, H. (2001). *Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson, Piaget y Sears*. Buenos Aires: Icalma, Amorrortu.
- Mauri, M. (2005). *El conocimiento moral*. Madrid: Rialp, S. A.
- Organización Internacional del Trabajo (1999). Conferencia Internacional del Trabajo: Convenio sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación. Ginebra, Suiza. Recuperado el 15 de agosto de 2007, de: <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc87/com-chic.htm>
- Organización Internacional del Trabajo, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (2002). *Costa Rica, Explotación Sexual Comercial de Personas Menores de Edad: Una Evaluación Rápida*. Ginebra: OIT.
- Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (1996). Estocolmo, Suecia. Recuperado el 20 febrero de 2007, de: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/2449.pdf>
- Torres, C. (1995). *Aprender a Investigar en Comunidad II: Enfoques cualitativos y participativos en investigación social*. Bogotá: Unisur.

Referencia

Leidy Bibiana Camacho Ordóñez y María Angélica Trujillo González, "La explotación sexual comercial infantil: una ganancia subjetiva", Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Manizales, Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y el Cinde, vol. 7, núm. 2, (julio-diciembre), 2009, pp. 1009-1025.

Se autoriza la reproducción del artículo, para fines no comerciales, citando la fuente y los créditos de los autores.
